



COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
SOLICITUD DE TRAMITE / VENTANILLA UNICA
Consulte nuestra página <http://sct.gob.mx>



REGISTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PTDP01)

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

DATOS DEL SOLICITANTE

R.U.P.A.:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL PUERTO MADERO,
* Nombre / Razón Soc.: S.A. DE C.V.

* R.F.C.: API9312141L8

CURP:

EDIFICIO OPERATIVO RECINTO FISCAL S/N PUERTO CHIAPAS MUELLE
* Domicilio: FISCAL, TAPACHULA CHIAPAS.

* Colonia: PUERTO CHIAPAS

* C.P.: 30830

* Deleg. o Municipio:

* Entidad Fed.: CHIAPAS

Teléfono: 9626286841 EXT. 71926

e-Mail: SGPLANEACION@PUERTOCHIAPAS

* Acepto Notificación correo electrónico (Si o No): SI

Favor de revisar la nota2

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO)

R.U.P.A.:

LIC. EDGAR ANTONIO REYES GONZÁLEZ, DIRECTOR
* Nombre / Razón Soc.: GENERAL DE PUERTO MADERO

* R.F.C.: REGE771110

CURP:

EDIFICIO OPERATIVO RECINTO FISCAL S/N PUERTO CHIAPAS MUELLE
* Domicilio: FISCAL, TAPACHULA CHIAPAS.

* Colonia: PUERTO CHIAPAS

* Entidad Fed.: CHIAPAS

* Deleg. o Municipio: CHIAPAS

e-Mail: DIRGRAL@PUERTOCHIAPAS.COM.I

Teléfono: 9626286841 EXT. 71926

* C.P.: 30830

Autorizo para recibir, or y recibir
notificaciones y documentos. a: THELMA YAJAIRA ROSAS MIRANDA, SUBGERENTE DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO,
SGPLANEACION@PUERTOCHIAPAS.COM.MX, TELÉFONO 9626286841 EXT. 71926

PETICIÓN QUE SE FORMULA

REVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 DE PUERTO MADERO

HECHOS O RAZONES QUE DAN MOTIVO A LA PETICIÓN

CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA DÉCIMO PRIMERA DEL TÍTULO DE CONCESIÓN

LIC. EDGAR ANTONIO REYES GONZÁLEZ, DIRECTOR
* Nombre y Firma: GENERAL

* Acuse de Ventanilla Unica:

* Lugar: PUERTO CHIAPAS

* Fecha: 15 DE AGOSTO DEL 2016

NOTA 1.- LOS DATOS MARCADOS CON ASTERISCO SON OBLIGATORIOS

NOTA 2.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 35 FRACCION II DE LA LEY FEDERAL
DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO, ACEPTO RECIBIR NOTIFICACIONES VA CORREO ELECTRÓNICO, EN CUALQUIER
DE LAS DIRECCIONES DE CORREO SEÑALADAS, QUE REMITA PERSONA AUTORIZADA ADSCRITA A LA

DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE

NOTA 3.- DATOS OBLIGATORIOS CUANDO SE TRATE DEL CERTIFICADO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL BUQUE

NOTA 4.- DATO OBLIGATORIO CUANDO SE TRATE DEL CERTIFICADO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL BUQUE

NOMENCLATURAS

R.U.P.A. REGISTRO DE PERSONAS AUTORIZADAS

R.F.C. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

RPMN REGISTRO PÚBLICO MARÍTIMO NACIONAL

U.A.B. UNIDADES DE ARQUEO BRUTO

CONVENIO INTERNACIONAL DE RESPONSABILIDAD

CIVIL NACIDA DE DAÑOS DEBIDOS A CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS, 1969, Y ENMIENDA DE 1992

(DOF 6 DE FEBRERO DE 1995)

Puerto Chiapas, Tapachula, Chiapas a 12 de agosto de 2016
API/DG/670/2016

Lic. Alejandro Hernandez Cervantes
Director General de Puertos
PRESENTE

Dando seguimiento al oficio 7.3-723.16, de fecha 1 de abril del 2016, emitido por la Dirección General de Puertos, donde señala que el Programa Operativo Anual 2016 (POA), no se ajusta con lo establecido en el Programa Maestro de Desarrollo (PMDP) vigente.

Sobre el particular hago de su conocimiento que se han atendido las observaciones emitidas en el oficio, por lo que someto a su consideración sea revisada la información anexa para estar en condiciones de registrar el citado programa.

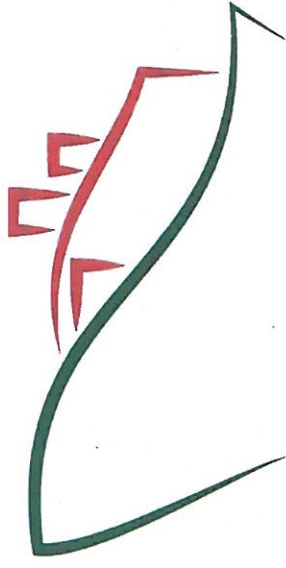
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. EDGAR ANTONIO REYES GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

**Programa Operativo Anual
2016**



PUERTO CHIAPAS
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Programado 2016

16 de Enero 2015

Fecha

Responsable coordinador del POA	
Nombre	LIC. OSCAR MANUEL GRANADOS VARGAS
Gerente de	GERENTE COMERCIAL
Teléfono	9626286841.00
Cisco	71902.00
Celular	9621527775.00
Correo electrónico	gcomercial@puertochiapas.com.mx

h h m

POA 2016



PUERTO CHIAPAS
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Contenido

- 1a. Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística
- 1b. Acciones derivadas de líneas de acción (o de objetivos estratégicos)
- 2a. Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento a cargo de la API (Inversiones)
- 2b. Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento a cargo de cesionarios (inversiones)
- 3a. Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento a cargo de la API
- 3b. Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento a cargo de cesionarios
- 4 Metas de movimiento portuario
- 5 Indicadores del desarrollo portuario
- 6 Indicadores de eficiencia
- 7 Presupuesto de la API

**Administración Portuaria Integral de Puerto Chiapas
 Programado 2016
 Programado 2016**

REGRESAR A ÍNDICE

1a. Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística

Objetivo estratégico PMDP	Meta PMDP	Unidad de medida	Meta 2016	Trimestre							
				Primer		Segundo		Tercer		Cuarto	
				Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado
Mejorar la infraestructura para el manejo de Granel Mineral	Profundidad en el canal de acceso para la atención de buques con mayor capacidad de carga	Pies	33	0		0		0		33	
Contar con infraestructura especializada para el manejo de Graneles Agrícolas.	Instalación Especializada	Toneladas	24,000	24,000		24,000		24,000		24,000	
Contar con un operador especializado que impulse el mercado en la operación de granel agrícola	Número de Operador	Número	1	1		1		1		1	
Garantizar los recursos para la operación en el movimiento de Graneles Agrícolas	Monto Ejercido	Cantidad de miles de pesos	10000	0		0		0		10000	
Contar con un prestador de servicio especializado en el manejo de cruceros.	Número de prestadores de servicios especializados	Prestadores de servicios	1	0		0		1		0	
Garantizar el cumplimiento de las inversiones destinados a la atención de cruceros y pasajeros	Monto de Inversión	Cantidad en miles de pesos	1000	0		0		1000		0	
Incrementar la oferta de servicios regulares de Contenedores.	Frecuencia de arribos	Días	7	0		0		7		7	
Ampliar la infraestructura para la atención de carga contenerizada.	Capacidad de almacenamiento de contenedores refrigerados	Número	320	0		0		320		320	
Establecimiento de un operador especializado en el manejo de contenedores.	Número de Operadores Especializados	Operadores Especializados	1	0		0		1		0	
Establecer mecanismos de control para organizar a los prestadores de servicios en los muelles para minimizar impacto ambiental.	Certificado de Calidad Ambiental Turísticas	Certificado vigente	1	0		0		1		0	
Desarrollar los proyectos para el puerto a través de programas de inversión	Monto de Inversión	Cantidad	500	0		0		0		500	

1b. Acciones derivadas de líneas de acción

Estrategia PHDP	Línea de acción PHDP	Acción	Unidad de medida	Meta 2016	Trimestre							
					Primer		Segundo		Tercer		Cuarto	
					Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado
Contar con equipamiento apropiado y la tecnología que permitan realizar las labores de un despacho de buques de granel mineral en condiciones de eficiencia operativa.	Aumentar el desarrollo y la productividad a través de la disposición y uso de tecnologías limpias para la operación y manejo de gránules minerales. Se contará con equipo especializado para la buena operación de granel mineral. Estos equipos de carga y descarga reducirán sustancialmente la estada de los buques en muelle y las operaciones se verán agilizadas en el embarque y desembarque, lo cual, se buscará realizar por medio del cesionario que resulte ganador del concurso para el desarrollo de una terminal especializada de mineral, así como también mediante los prestadores de servicios.	Asegurar que los Prestadores de Servicios Portuarios y/o Cesionarios y/o Operadores, cuenten con equipo para incrementar la productividad en las operaciones.	% de Cumplimiento de inversión y mantenimiento en equipo	100	25		25		25		25	
Contar con equipamiento apropiado y la tecnología que permitan realizar las labores de un despacho de buques de granel mineral en condiciones de eficiencia operativa.	Agilizar trámites o convenios con la empresa ferrocarrilera para garantizar las condiciones operativas de la conexión ferroviaria para el acarreo de granel mineral. Con esto se proporcionará certidumbre a los actuales y potenciales usuarios del puerto.	Realizar convenio con la empresa ferrocarrilera, con el objetivo de asegurar la inversión para garantizar las condiciones operativas.	Convenio	1	0		0		1		0	
Mejorar y aumentar la infraestructura portuaria de acuerdo a las necesidades de granel mineral con una visión de largo plazo.	Incrementar la profundidad del puerto para atender buques de hasta 40,000 toneladas. Actualmente el calado oficial es de 32 pies, se piensa que esta sea de 34 pies para que las embarcaciones minimicen los riesgos al arribar al puerto.	Contar con un calado de 10.05 m	Metros	10	0		0		10		10	
Mejorar y aumentar la infraestructura portuaria de acuerdo a las necesidades de granel mineral con una visión de largo plazo.	Promover la terminal especializada con enfoque a la eficiencia y confiabilidad de la operación. Incrementar las capacidades para la atención de los gránules minerales.	Realizar investigación de mercado que dicte la factibilidad del establecimiento de una terminal especializada para el manejo de granel mineral.	Investigación de mercado	1	0		0		1		0	
Mejorar y aumentar la infraestructura portuaria de acuerdo a las necesidades de granel mineral con una visión de largo plazo.	Habilitar espacios en el puerto para establecer empresas relacionadas con el manejo de gránules minerales. Para esto, se tendrá que realizar la delimitación de las áreas desarrolladas y de las que se dejen para ampliación a futuro de esta línea de negocio.	Proyecto delimitación de área para la Terminal de Granel Mineral.	Proyecto delimitación de área	1	1		0		0		0	
Promover el establecimiento en el puerto de operadores especializados que puedan garantizar las cadenas logísticas de movimiento y suministro de gránules minerales.	Promover el establecimiento en el puerto de operadores especializados que puedan garantizar las cadenas logísticas de movimiento y suministro de gránules minerales.	Elaborar Plan estratégico de promoción y comercialización, estableciendo líneas de acción, metas y estrategias, abarcando todas las líneas de negocio comercial, que garanticen los objetivos de rentabilidad financiera del puerto.	Elaboración Plan Estratégico de Promoción y Comercialización	1	1		0		0		0	
Incrementar la operación de gránules agrícolas mediante el uso de equipamiento y tecnología de punta.	Promover la terminal especializada de gránules agrícolas con equipamiento adecuado y un enfoque a la eficiencia y confiabilidad de servicios.	Ejecutar y finalizar el Plan estratégico de promoción de todas las líneas de negocio comercial.	% de cumplimiento del Plan Estratégico de Promoción	100	25		25		25		25	
Incrementar la operación de gránules agrícolas mediante el uso de equipamiento y tecnología de punta.	Incrementar la capacidad del puerto para la recepción y manejo de gránules agrícolas.	Seguimiento de la cláusula del contrato de la segunda etapa, en relación al proyecto ejecutivo, y la realización de la obra.	Proyecto ejecutivo	1	1		0		0		0	
Ampliar y modernizar la infraestructura para el manejo y almacenaje de gránules agrícolas.	Ampliar la capacidad de almacenaje de gránules agrícolas, que permita a su vez garantizar la continuidad de las operaciones de descarga del buque, así como optimizar el uso del transporte terrestre para el desdiseño de los gránules de puerto.	Seguimiento de la cláusula del contrato de la construcción de una bodega por parte del Cesionario GRAMOSA.	% de cumplimiento de la construcción de la bodega	100	0		100		0		0	
Promover operador especializado en el manejo en granel agrícola.	Promover la terminal especializada con un enfoque de alta eficiencia en la operación. Se buscará que las operaciones sean especializadas con rendimientos operativos bajo estándares a nivel nacional e internacional.	Ejecutar y finalizar el Plan estratégico de comercialización de las líneas de todas las líneas de negocio.	% de cumplimiento del Plan Estratégico Comercialización	100	25		25		25		25	
Promover operador especializado en el manejo en granel agrícola.	Incrementar la capacidad para la atención de gránules agrícolas.	Seguimiento de la cláusula del contrato de la segunda etapa, en relación al proyecto ejecutivo, y la realización de la obra.	% de Cumplimiento de realización de la obra de la segunda etapa de GRAMOSA	100	0		0		50		50	

1b. Acciones derivadas de líneas de acción

Estrategia PMOP	Línea de acción PMOP	Acción	Unidad de medida	Meta 2016	Trimestre							
					Primer		Segundo		Tercer		Cuarto	
					Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado
Desarrollar el programa de inversiones para impulsar el incremento de la capacidad portuaria para el manejo de granel agrícola.	Incrementar y mantener los frentes de agua, a través de dragados de mantenimiento para ampliar las operaciones del puerto.	Mantener el estado del puerto en 32 pies.	Pies	32	32		32		32		32	
Desarrollar el programa de inversiones para impulsar el incremento de la capacidad portuaria para el manejo de granel agrícola.	Dar inicio al programa de dragado de construcción en el área establecida para el abrigo de embarcaciones de granel agrícola.	Estudios, permisos y/o autorizaciones de las autoridades correspondientes, para que se pueda llevar a cabo los trabajos de dragado de mantenimiento y construcción.	Estudio de mecánica de suelos	1	1		0		0		0	
Desarrollar el programa de inversiones para impulsar el incremento de la capacidad portuaria para el manejo de granel agrícola.	Dar inicio al programa de dragado de construcción en el área establecida para el abrigo de embarcaciones de granel agrícola.	Estudios, permisos y/o autorizaciones de las autoridades correspondientes, para que se pueda llevar a cabo los trabajos de dragado de mantenimiento y construcción. Permiso/autorización de Impacto Ambiental por la SEMARNAT. Permiso/autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para el mantenimiento. Permiso/autorización por la SCT (Capitana de Puerto).	% de cumplimiento de los permisos y/o autorización	100	50		50		0		0	
Promover los servicios en la Terminal de Cruceros para la atracación de nuevas líneas navieras.	Promover nuevas rutas y atractivos turísticos con la participación de otros puertos nacionales o internacionales.	Elaborar Plan estratégico de promoción, estableciendo líneas de acción, metas y estrategias, de la línea de negocio turística, que garanticen los objetivos de rentabilidad financiera del puerto.	Elaboración Plan Estratégico aprobado y autorizado por Dirección	1	1		0		0		0	
Promover los servicios en la Terminal de Cruceros para la atracación de nuevas líneas navieras.	Posicionar a Puerto Chiapas con nuevas líneas navieras, como un puerto de escala regular, atrayendo con esto más ambos de cruceros.	Realizar la firma de convenio de colaboración con los países de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica a fin de estandarizar y respetar los lineamientos y reglamentos acordados para la atención de la Ruta Mesoamericana de Cruceros, así como la promoción de la ruta mesoamericana con líneas navieras, con el objetivo de incrementar el arribo de cruceros.	Convenio	1	0		1		0		0	
Promover los servicios en la Terminal de Cruceros para la atracación de nuevas líneas navieras.	Participar activamente en eventos nacionales e internacionales de la industria de cruceros en donde se promueva como destino a Puerto Chiapas.	Seguimiento y participación en el Comité Regional de Cruceros en Acapulco Pacifico Sur y Mesoamericana.	% de cumplimiento en el seguimiento en el Comité Regional de Cruceros	100	25		25		25		25	
Promover la participación de diversos actores para generar servicios turísticos.	Generar un mayor número de alternativas de actividades de recreo para el turismo de cruceros.	Ejecutar y finalizar el Plan estratégico en el rubro de promover la creación de diferentes destinos turísticos-recreativos.	% de cumplimiento del Plan Estratégico de Promoción	100	0		30		30		40	
Promover la participación de diversos actores para generar servicios turísticos.	Promover la mejora de la oferta turística para pasajeros ante las líneas navieras.	Ejecutar y finalizar el Plan estratégico de promoción de las líneas de negocio turístico: Participación en ferias, eventos, exhibiciones, foros, congresos, etc., a nivel local, nacional e internacional.	% de cumplimiento del Plan Estratégico de Promoción	100	25		25		25		25	
Promover la presencia en el puerto de prestadores de servicios especializados en el manejo de cruceros.	Promocionar la terminal especializada de cruceros con un enfoque de alta calidad de servicios.	Ejecutar y finalizar el Plan estratégico de publicidad y mercadotecnia	% de cumplimiento del Plan Estratégico de Publicidad y Mercadotecnia	100	25		25		25		25	
Promover la presencia en el puerto de prestadores de servicios especializados en el manejo de cruceros.	Se buscará contar que los servicios sean especializados para impulsar el crecimiento en la afluencia de pasajeros bajo estándares a nivel internacional.	Realizar investigación de los servicios especializados que se puedan prestar bajo estándares internacional a los pasajeros y tripulantes, que garantice impulsar el crecimiento en la afluencia, satisfacción y seguridad de los pasajeros, acorde a las necesidades y características del puerto.	Investigación de servicios	1	1		0		0		0	
Promover la presencia en el puerto de prestadores de servicios especializados en el manejo de cruceros.	Incrementar la capacidad de servicios especializados para la atención de cruceros.	Realizar investigación de los servicios especializados que se puedan prestar bajo estándares internacional para la atención de cruceros, que garantice impulsar la correcta operación, crecimiento en la afluencia, satisfacción y seguridad de los buques, acorde a las necesidades y características del puerto.	Investigación de servicios	1	1		0		0		0	
Establecer los programas de inversión de las instalaciones, con el objeto de incrementar la capacidad de atraque.	Tramitar los recursos necesarios para la prolongación y el mantenimiento del muelle, balseaderos, pasajes, mantenimiento de la profundidad en el canal de navegación, dársenas y paramento de atraque.	Contar con el proyecto de inversión autorizado y gestionado ante la SHCP la disponibilidad del monto de inversión por la cantidad de \$ 34, 800,000 pesos, para el garantizar el buen funcionamiento y operatividad de la infraestructura portuaria.	Proyecto de inversión autorizado ante el DRAGADO DE CONSTRUCCIÓN	1	0		1		0		0	

1b. Acciones derivadas de líneas de acción

Estrategia PHDP	Línea de acción PHDP	Acción	Unidad de medida	Meta 2016	Trimestre			
					Primer	Segundo	Tercer	Cuarto
					Programado	Realizado	Programado	Realizado
Promocionar la infraestructura y los servicios del puerto para incrementar la frecuencia de arribos.	Gestionar la entrada de una línea naviera que pueda ofrecer servicios caboteros o semipermanentes de arribo de buque en puerto.	Investigación de mercado "Desarrollo de un programa de promoción del Puerto con empresas guatemaltecas y Líneas Navieras".	Investigación de Mercado	1	1	0	0	0
Promocionar la infraestructura y los servicios del puerto para incrementar la frecuencia de arribos.	Disponer de servicios de línea regular para el transporte de contenedores.	Contar con la ruta comercial MEX-PAC	Ruta	1	0	1	0	0
Promocionar la infraestructura y los servicios del puerto para incrementar la frecuencia de arribos.	Generar una oferta de servicios integrales para el manejo de contenedores para atender el mercado centroamericano.	Contar con la ruta comercial MEX-CEN	Ruta	1	0	0	1	0
Ampliar la infraestructura y eficientar las operaciones de los actores principales en la operación de contenedores.	Ampliación del pabellón para el almacenaje de contenedores.	Contar con el proyecto de inversión autorizado y gestionar ante la SHCP la disponibilidad del monto de inversión, para la Rehabilitación de pabellones de Usos Múltiples, con el objetivo de incrementar la capacidad de almacenaje.	Proyecto de inversión autorizado "Rehabilitación de pabellones de Usos Múltiples"	1	0	1	0	0
Ampliar la infraestructura y eficientar las operaciones de los actores principales en la operación de contenedores.	Implementar y mantener los sistemas tecnológicos relacionados con las actividades de Comercio Exterior.	Investigar los instrumentos tecnológicos de comercio internacional que permita garantizar la seguridad tecnológica y jurídica de los diferentes trámites, autorizaciones, permisos, certificaciones o vistos buenos previos exigidos por las respectivas entidades del Estado para la realización de las operaciones específicas de importaciones y exportaciones, hasta su implementación.	Investigación de los instrumentos tecnológicos	1	1	0	0	0
Ampliar la infraestructura y eficientar las operaciones de los actores principales en la operación de contenedores.	Implementar y mantener los sistemas tecnológicos relacionados con las actividades de Comercio Exterior.	Implementación e ejecución, en base a la investigación de los instrumentos tecnológicos de comercio internacional que permita garantizar la seguridad tecnológica y jurídica de los diferentes trámites, autorizaciones, permisos, certificaciones o vistos buenos previos exigidos por las respectivas entidades del Estado para la realización de las operaciones específicas de importaciones y exportaciones, hasta su implementación.	% de Cumplimiento de ejecución, en base a la investigación de los instrumentos tecnológicos	100	0	30	30	40
Ampliar la infraestructura y eficientar las operaciones de los actores principales en la operación de contenedores.	Incrementar la infraestructura para el almacenamiento de contenedores refrigerados.	Contar con el proyecto de inversión autorizado y gestionar ante la SHCP la disponibilidad del monto de inversión, para las obras de construcción de subestación eléctrica, con el objetivo de incrementar la capacidad de almacenaje de contenedores refrigerados.	Proyecto de inversión autorizado "Construcción de subestación eléctrica"	1	0	1	0	0
Promocionar la infraestructura portuaria del pabellón para el manejo de contenedores.	Adjudicar un contrato de prestación de servicios portuarios relativo a la operación, manejo, carga, descarga de contenedores en puerto.	Celebrar un contrato de prestación de servicios portuarios relativo a la operación, manejo, carga, descarga de contenedores en puerto.	Contrato	1	0	0	1	0
Incrementar la inversión en instalaciones, mantenimiento y seguridad en el área de carga contenizada.	Realizar actividades de dragado de mantenimiento en el canal de navegación, así como a un costado de muelle de contenedores.	Gestionar ante la SHCP la disponibilidad del monto de inversión por la cantidad de \$ 77,971,247 pesos, para el dragado de mantenimiento emergente en Puerto Chiapas.	% de cumplimiento de la gestión de recurso	100	50	50	0	0
Incrementar la inversión en instalaciones, mantenimiento y seguridad en el área de carga contenizada.	Proteger los paramentos de atraque a través de la instalación de defensas.	Contar con el proyecto de inversión autorizado y gestionar ante la SHCP la disponibilidad del monto de inversión por la cantidad de \$ 1,600,000 pesos, para los cambios de defensas en la terminal de crucesos.	Proyecto de inversión autorizado "Cambio de defensas en la terminal de crucesos"	1	0	1	0	0
Generar una oferta de infraestructura especializada para el manejo de fluidos petroleros y no petroleros.	Promover el desarrollo de nuevas instalaciones para el manejo de otros fluidos.	Contar con el proyecto de inversión autorizado y gestionar ante la SHCP la disponibilidad del monto de inversión por la cantidad de \$ 6,000,000 pesos, para nivelar los terrenos de reserva portuarios.	Proyecto de inversión autorizado "Nivelación de terrenos de reserva portuarios"	1	0	1	0	0
Generar una oferta de infraestructura especializada para el manejo de fluidos petroleros y no petroleros.	Atraer nuevos negocios en el manejo de fluidos no petroleros a través de la identificación de empresas factibles de instalarse en el puerto.	Concurso público para la adjudicación de un Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones, derivados de una concesión portuaria, cuyo objeto consista en la construcción y operación una instalación de flujos petroleros en el Recinto Portuario de Puerto Madero, Chiapas.	Concurso	1	0	0	1	0

1b. Acciones derivadas de líneas de acción

Estrategia PMDP	Línea de acción PMDP	Acción	Unidad de medida	Meta 2016	Trimestre							
					Primer		Segundo		Tercer		Cuarto	
					Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado
Generar una oferta de infraestructura especializada para el manejo de fluidos petroleros y no petroleros.	Atraer nuevos negocios en el manejo de fluidos no petroleros a través de la identificación de empresas factibles de instalarse en el puerto.	Concurso público para la adjudicación de un Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones, derivados de una concesión portuaria, cuyo objeto consista en la construcción y operación de una instalación de fluidos no petroleros de uso público, en el Recinto Portuario de Puerto Hadero, Chiapas.	Concurso	1	0		0		1		0	
Contar con áreas designadas dentro del Recinto Portuario para la recepción y suministro de los fluidos.	Gestionar las actividades necesarias para la prestación de servicios de remolcadores con las características requeridas.	Adjudicar un contrato de prestación de servicios portuarios para el servicio de remolcadores con las características requeridas.	Contrato	1	0		1		0		0	
Contar con áreas designadas dentro del Recinto Portuario para la recepción y suministro de los fluidos.	Realizar las obras programadas para la atención de fluidos como es la red contratados en la Terminal de Usos Múltiples.	Gestionar ante la SHCP la disponibilidad del monto de inversión por la cantidad de \$ 5,997,206 pesos, para la construcción del contratados en la Terminal de Usos Múltiples.	% de cumplimiento de la gestión de recurso	100	50		50		0		0	
Contar con áreas designadas dentro del Recinto Portuario para la recepción y suministro de los fluidos.	Mantener los controles operacionales para garantizar la seguridad y eficiencia del movimiento de fluidos.	Contar con un plan de emergencia para el manejo de fluidos, así mismo darlo a conocer a los usuarios, personal de API, Prestadores de Servicios y Cesionarios. Plan de emergencia autorizado (60%) y difusión del documento (30%).	% de cumplimiento del Plan de emergencia y difusión del documento.	100	60		40		0		0	
Ampliar y modernizar la infraestructura para el manejo de cargas pesqueras	Ampliar la capacidad de servicios pesqueros, que permita a su vez garantizar la continuidad de las operaciones de descarga del buque, así como optimizar el uso del transporte terrestre para el desajuste de los productos pesqueros a las industrias del puerto.	Desarrollar investigaciones que permitan incrementar la flota pesquera, fortalecer la imagen, desarrollo y productividad de las empresas actuales y potenciales, así mismo de los prestadores de servicios.	Investigación	1	0		0		1		0	
Fomentar la participación de los diversos actores en el mejoramiento de las condiciones ambientales y de infraestructura de la zona de pesca.	Fomentar entre los usuarios y prestadores de servicios de la zona pesquera acciones que incrementen la seguridad y conservación de las instalaciones y el medio ambiente.	Contar con los planes de protección de cada Cesionario, bajo los criterios de la Certificación del Código de Protección de la Instalación Portuaria.	% de cumplimiento de los planes de protección de cada Cesionario.	100	20		30		30		20	
Fomentar la participación de los diversos actores en el mejoramiento de las condiciones ambientales y de infraestructura de la zona de pesca.	Atender las solicitudes de los usuarios de las embarcaciones pesqueras.	Realización e Integración de Campañas Ambientales para la Protección de los Recursos Naturales (difusión vía electrónica, visual, pláticas, videos, actividades de concientización ambiental). Ejecución del programa de campaña ambiental.	% de cumplimiento de la ejecución de la campaña.	100	10		30		30		30	
Fomentar la participación de los diversos actores en el mejoramiento de las condiciones ambientales y de infraestructura de la zona de pesca.	Fortalecer y mantener las campañas ambientales.	Realización e Integración de Campañas Ambientales para el Manejo y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (difusión vía electrónica, visual, pláticas, videos, actividades de reciclaje). Ejecución del programa de campañas ambientales.	% de cumplimiento de la ejecución de la campaña.	100	10		30		30		30	
Fomentar la participación de los diversos actores en el mejoramiento de las condiciones ambientales y de infraestructura de la zona de pesca.	Promoción de un cambio cultural de los aspectos ambientales.	Realización e Integración de Campañas Ambientales para el Manejo y disposición final de los Residuos peligrosos (difusión vía electrónica, visual, pláticas y talleres). Ejecución del programa de campañas ambientales.	% de cumplimiento de la ejecución de la campaña.	100	10		30		30		30	
Impulsar las actividades pesqueras mediante la implementación de los programas de construcción, mantenimiento y conservación de infraestructura marítimo-portuaria.	Disfilar nuevos esquemas de operación para la actividad pesquera con enfoque de rentabilidad con alcance al mercado y las plantas procesadoras.	Concurso público para la adjudicación de un Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones, derivados de una concesión portuaria, cuyo objeto consista en la construcción, uso, aprovechamiento, operación y explotación de un área de desarrollo pesquero.	Concurso	1	0		0		1		0	

Administración Portuaria Integral de Puerto Chiapas
Programado 2016
Programado 2016

REGRESAR A ÍNDICE

2a. Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento a cargo de la API (pesos)

Objetivo estratégico IMPP	Meta de construcción y modernización	Ubicación de la obra	Clave de Cartera	Meta 2016			Trimestre											
				Total	Recursos propios	Recursos fiscales	Programado	Modificado	Ejercido	Programado	Modificado	Ejercido	Programado	Modificado	Ejercido	Programado	Modificado	Ejercido
Garantizar el recurso para el mantenimiento e inversión de las instalaciones para el manejo de los contenedores	Construcción de Red Contratenedores en Terminales de Usos Múltiples (TUM) y Muelle de Contenedores, Primera y Segunda Etapa.	OA-05 y OA-06	10093C0002	0	0	\$5,997,000	\$0	\$0	\$0	\$5,997,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Mejorar la infraestructura para el manejo de granel mineral	Construcción de un Ladero Poniente del Ferrocarril	VIA-06	39165	0	0	\$34,800,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$34,800,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Promover y gestionar las inversiones destinadas a la atención de flujos.	Reestructuración y Adquisición de Muelle de Usos Múltiples	OA-05 y OA-06 y OA-07	14993C0004	0	0	\$12,760,000	\$12,760,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Mejorar la infraestructura para el manejo de granel mineral	Prolongación de la Escalera Oriente	OP-01	11093C0003	0	0	\$155,100,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$100,000,000	\$0	\$0	\$55,100,000	\$0	\$0
Garantizar el cumplimiento de las inversiones destinados a la atención de servicios a cruceros y pasajeros	Ampliación de Muelle de Cruceros	OA-013	44139	0	0	\$70,823,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$40,000,000	\$0	\$0	\$30,823,000	\$0	\$0
Garantizar el recurso para el mantenimiento e inversión de las instalaciones para el manejo de los contenedores	Habilitación de áreas de almacenamiento y obras complementarias	OA-06	14993C0005	0	0	\$47,950,000	\$0	\$0	\$0	\$47,950,000	\$0	\$0	\$27,950,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Garantizar el recurso para el mantenimiento e inversión de las instalaciones para el manejo de los contenedores	Construcción de Vialidad	VIA-05	40598	0	0	\$9,280,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$9,280,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Garantizar el cumplimiento de las inversiones destinados a la atención de servicios a cruceros y pasajeros	Construcción de red sanitaria	3PUE	39169	0	0	\$3,446,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,446,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Garantizar los recursos para la operación en el movimiento de granel agrícola por el puerto.	Adquisición de una Econobodega	AL-07	13093C0002	0	0	\$3,619,000	\$0	\$0	\$3,619,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Garantizar los recursos para la operación en el movimiento de granel agrícola por el puerto.	Construcción de un Muro Perimetral	ED-45	14993C0002	0	0	\$18,357,000	\$0	\$0	\$0	\$18,357,000	\$0	\$0	\$8,357,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0



2b. Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento a cargo de cesionarios
(pesos)

Responsable	Meta de construcción y modernización	Ubicación de la obra	Meta 2016	Trimestre							
				Primer		Segundo		Tercer		Cuarto	
				Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido
Lubricantes y Combustibles Marinos S.A. de C.V.	Inversión	3	\$400,000	\$50,000	\$0	\$150,000	\$0	\$100,000	\$0	\$100,000	\$0
				Total							

3a. Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento a cargo de la API
(pesos)

Objetivo estratégico PMDP	Meta de mantenimiento	Ubicación de la obra	Meta 2016		Trimestre										
			Recursos propios	Recursos fiscales	Primer		Segundo		Tercer		Cuarto				
					Programado	Modificado	Ejercido	Programado	Modificado	Ejercido	Programado	Modificado	Ejercido		
Total			0	\$59,477,000	\$0	\$0	\$0	\$49,527,000	\$0	\$0	\$5,450,000	\$0	\$4,500,000	\$0	\$0
Garantizar los recursos para la operación en el movimiento de graneles agrícolas por el puerto	Muelle de usos múltiples de uso común para granel agrícola, fluidos petroleros y no petroleros y carga general	10PUS	0	\$500,000	\$0			\$250,000			\$250,000		\$0		
Mejorar la infraestructura para el manejo de granel mineral	Patio de usos múltiples	4 PUS	0	\$500,000	\$0			\$300,000			\$200,000		\$0		
Desarrollar proyectos para el puerto a través de programas de inversión	Muelle Pesquero de uso común	12 PuN	0	\$3,000,000	\$0			\$500,000			\$1,500,000		\$1,000,000		
Desarrollar proyectos para el puerto a través de programas de inversión	Muelle Pesquero de uso común	11PuN	0	\$500,000	\$0			\$0			\$0		\$500,000		
Garantizar el recurso para el mantenimiento e inversión de las instalaciones para el manejo de los contenedores	Muelle de usos múltiples para contenedores y granel mineral de uso común	13 PUS	0	\$500,000	\$0			\$0			\$500,000		\$0		
Garantizar el recurso para el mantenimiento e inversión de las instalaciones para el manejo de los contenedores	Patio de manejo de contenedores y minerales	8 PUS	0	\$3,000,000	\$0			\$500,000			\$1,500,000		\$1,000,000		
Garantizar el cumplimiento de las inversiones destinados a la atención de servicios a cruceros y pasajeros	Centro Integral de Atención a Cruceros(muelle)	38 PUS	0	\$1,000,000	\$0			\$0			\$500,000		\$500,000		
Garantizar el cumplimiento de las inversiones destinados a la atención de servicios a cruceros y pasajeros	Centro Integral de Atención a Cruceros (instalación)	3 PuE	0	\$500,000	\$0			\$0			\$0		\$500,000		
Promover y gestionar las inversiones destinadas a la atención de fluidos.	Edificio administrativo, operativo y talleres	17 PuN	0	\$500,000	\$0			\$0			\$500,000		\$0		
Mejorar la infraestructura para el manejo de granel mineral	Dársena de diaboga de uso común, Canal de acceso de uso común y área de Navegación de la marina turística	24PuE, 25PuE, 39PuE, 40PuE	0	\$47,977,000	\$0			\$47,977,000			\$0		\$0		
Promover y gestionar las inversiones destinadas a la atención de fluidos.	Oficinas operativas	17.1 PuN	0	\$1,000,000	\$0			\$0			\$500,000		\$500,000		
Promover y gestionar las inversiones destinadas a la atención de fluidos.	Mantenimiento a muelle de usos múltiples	10 Pus	0	\$500,000	\$0			\$0			\$0		\$500,000		



3b. Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento a cargo de cesionarios
(pesos)

Responsable	Meta de mantenimiento	Ubicación de la obra	Meta 2016	Trimestre							
				Primer		Segundo		Tercer		Cuarto	
				Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido
			Total	\$59,000	\$0	\$356,892	\$0	\$380,554	\$0	\$380,554	\$0
Suministradora de Combustibles y Lubrificantes de Puerto Chiapas S.A. de C.V.	Mantenimiento a muelle, oficinas, áreas comunes, márgenes y patios.	1 y 2	\$737,000	\$45,000		\$219,558		\$236,221		\$236,221	
Lubrificantes y Combustibles Marinos S.A. de C.V.	Mantenimiento a muelle, oficinas, áreas comunes, márgenes y patios	3	\$230,000	\$14,000		\$67,334		\$74,333		\$74,333	
Gramosa Agroalimentos S. A de C.V.	Mantenimiento a muelle, oficinas, áreas comunes, márgenes y patios	4	\$120,000	\$0		\$40,000		\$40,000		\$40,000	
Luciano Ruiz Robledo	Mantenimiento de las instalaciones de tuberías para carga-descarga de combustible y otros derivados del petróleo	5	\$90,000	\$0		\$30,000		\$30,000		\$30,000	

4. Metas de movimiento portuario

Concepto	Unidad de medida	Meta 2016	Trimestre							
			Primer		Segundo		Tercer		Cuarto	
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado
Carga comercial	Carga general suelta	17,050	2,884		5,658		4,080		4,428	
	Contenerizada	17,640	0		5,040		5,040		7,560	
	Granel agrícola	100,000	0		25,000		0		75,000	
	Granel mineral	65,000	25,000		25,000		50,000		25,000	
	Otros fluidos	9,000	0		0		3,000		6,000	
	Carga general suelta	34	7		10		8		9	
Carga comercial	Contenerizada	7	0		2		2		3	
	Granel agrícola	4	0		1		0		3	
	Granel mineral	5	1		1		2		1	
	Otros fluidos	3	0		0		1		2	
Petróleo y derivados	toneladas	39,000	0		0		26,000		13,000	
	arribos	3	0		0		2		1	
	toneladas	0	0		0		0		0	
Vehículos	unidades	0	0		0		0		0	
	TEUs	1,764	0		504		504		756	
Cruceros	arribos	30	10		6		2		12	
Transbordadores	arribos	0	0		0		0		0	
Pasajeros de cruceros	personas	33,000	12,096		5,404		2,300		13,200	
Pasajeros de transbordadores	personas	0	0		0		0		0	

5. Indicadores del desarrollo portuario

Indicador	Unidad de medida	Cifra anual 2016	Trimestre							
			Primer		Segundo		Tercer		Cuarto	
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado
Productividad en operación	Carga general suelta	25	25		25		25		25	
	Contenerizada	250	250		250		250		250	
	Granel agrícola	300	300		300		300		300	
	Granel mineral	300	300		300		300		300	
	Otros fluidos	1,300	1,300		1,300		1,300		1,300	
	Conenedores	27	27		27		27		27	
Productividad en muelle	Vehículos	0	0		0		0		0	
	Carga general suelta	20	20		20		20		20	
	Carga general contenerizada	200	200		200		200		200	
	Granel agrícola	600	600		600		600		600	
	Granel mineral	250	250		250		250		250	
	Otros fluidos	1,050	1,050		1,050		1,050		1,050	
Ocupación de muelles	Contenedores	20	20		20		20		20	
	Vehículos	0	0		0		0		0	
	Cruceros	3	3		3		3		3	
	Turismo náutico de cabotaje	0	0		0		0		0	

6. Indicadores de eficiencia					
Índice	Variable	Trimestre			
		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto
Programado vs realizado	Construcción de muelles	0	0	70	68
	Construcción de áreas de almacenamiento	0	21,000	28,075	0
	Dragado de construcción	0	0	0	0
	Conservación de muelles	0	70	410	7,595
	Conservación de áreas de almacenamiento	0	21,162	29,318	13,736
	Conservación de áreas de navegación (dragado de mantenimiento)	0	399,814	0	0
	Accidentes por operación de atraque y desatraque				
	Costo por tonelada				
	Costo por empleado				
	Ingresos por número de empleados				
Realizado	Ingresos por tonelada				
	Metros programados de construcción de muelle				
	Metros realizados de construcción de muelle				
	Metros cuadrados programados de construcción de áreas de almacenamiento				
	Metros cuadrados realizados de construcción de áreas de almacenamiento				
	Metros cúbicos programados de dragado de construcción				
	Metros cúbicos realizados de dragado de construcción				
	Metros programados de mantenimiento de muelles				
	Metros realizados de mantenimiento de muelles				
	Metros cuadrados programados de mantenimiento de áreas de almacenamiento				
Muelle	Metros cuadrados realizados de mantenimiento de áreas de almacenamiento				
	Metros cúbicos programados de dragado de mantenimiento				
	Metros cúbicos realizados de dragado de mantenimiento				
	Total de operaciones portuarias de atraque y desatraque				
	Accidentes registrados				
	Toneladas de carga comercial+ fluidos petroleros = carga total				
	Costos de operación + gasto de administración				
	Total de empleados				
	Costos de operación + gasto de administración				
	Total de empleados				
Estado físico del muelle	Total de ingresos propios				
	Toneladas de carga comercial+ fluidos petroleros = carga total				
	Total de ingresos propios				
	Muelle para servicios integrales a embarcaciones Pesqueras				
	Muelle de usos múltiples para el manejo de granel agrícola, fluidos petroleros y no petroleros y carga general de uso común				
	Muelle pesquero de uso común (11PUN)				
	Muelle pesquero de uso común (12PUN)				
	Muelle de usos múltiples para contenedores y granel mineral de uso común				
	Muelle para abastecimiento de combustibles				
	Muelle para abastecimiento de combustibles				
	Muelle de capitania				



7. Presupuesto de la API
(pesos)

Rubro	Meta 2016	Trimestre							
		Primer		Segundo		Tercer		Cuarto	
		Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido
INGRESOS ORDINARIOS	\$11,132,678	\$2,704,985	\$0	\$2,800,172	\$0	\$1,948,984	\$0	\$3,678,537	\$0
Ingresos por Infraestructura	\$4,839,878	\$847,585		\$1,358,272		\$575,984		\$2,058,037	
Ingresos por Arrendamiento	\$0	\$0		\$0		\$0		\$0	
Ingresos por Cesión Parcial de Derechos	\$4,717,000	\$1,628,400		\$1,002,900		\$1,043,300		\$1,042,400	
Contratos de prestación de servicios Portuarios y conexos (prestados por terceros)	\$1,575,800	\$229,000		\$439,000		\$329,700		\$578,100	
Ingresos por Venta de Terrenos	\$0	\$0		\$0		\$0		\$0	
Ingresos por Prestación de Servicios a las Embarcaciones, Servicios Generales y Maniobras (prestados por la API)	\$0	\$0		\$0		\$0		\$0	
Otros servicios portuarios y conexos	\$0	\$0		\$0		\$0		\$0	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$24,018,866	\$4,840,201	\$0	\$7,245,753	\$0	\$6,202,731	\$0	\$5,730,181	\$0
Ingresos por recuperación de seguros	\$0	\$0		\$0		\$0		\$0	
Tarifa de Seguridad	\$0	\$0		\$0		\$0		\$0	
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	\$24,018,866	\$4,840,201		\$7,245,753		\$6,202,731		\$5,730,181	
Actualizaciones	\$0	\$0		\$0		\$0		\$0	
(Descuentos o Tarifas Promocionales)	\$0	\$0		\$0		\$0		\$0	
TOTAL DE INGRESOS	\$35,151,544	\$7,545,186	\$0	\$10,045,925	\$0	\$8,151,715	\$0	\$9,408,718	\$0
TOTAL COSTO DE OPERACIÓN:									
Depreciaciones	\$12,053,664	\$3,016,458		\$3,005,550		\$3,015,590		\$3,016,066	
Conservación y Mito. Infraestructura	\$6,406,331	\$1,531,352		\$1,436,649		\$1,272,279		\$2,166,051	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$27,927,886	\$5,848,424		\$8,332,245		\$6,786,931		\$6,960,286	
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	-\$11,236,337	-\$2,851,048	\$0	-\$2,728,519	\$0	-\$2,923,085	\$0	-\$2,733,685	\$0
PARTIDAS EXTRAORDINARIA Y OTROS GASTOS Y DEPRECIACION	\$0	\$0		\$0		\$0		\$0	
UTILIDAD/PERDIDA DESPUES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-\$11,236,337	-\$2,851,048	\$0	-\$2,728,519	\$0	-\$2,923,085	\$0	-\$2,733,685	\$0
RESULTADO NETO DE FINANCIAMIENTO									
Productos Financieros	\$17,370	\$5,089		\$3,115		\$2,541		\$6,625	
Gastos Financieros	\$0	\$0		\$0		\$0		\$0	
RESULTADO ANTES DE ISR, IETU, PTU	-\$11,218,967	-\$2,845,959	\$0	-\$2,725,404	\$0	-\$2,920,544	\$0	-\$2,727,060	\$0
Total de ISR, IETU, PTU									
RESULTADO NETO	-\$11,218,967	-\$2,845,959	\$0	-\$2,725,404	\$0	-\$2,920,544	\$0	-\$2,727,060	\$0